

El Gobierno acordó un aumento con Funcionarios Judiciales y logró concluir la última paritaria del 2022

1 febrero, 2023



El gremio aceptó la propuesta, que incluye aumentos desde diciembre del año pasado y eleva un ítem específico del sector, para el que se realizó una resignación de fondos.

El Ejecutivo provincial cerró un acuerdo de recomposición salarial con la Asociación de Funcionarios Judiciales, gremio con el que mantuvo diálogo abierto desde diciembre para acercar posiciones. Se trata de la última negociación paritaria que restaba concluir, ya que las otras organizaciones gremiales habían alcanzado sus respectivos acuerdos con el Gobierno durante 2022.

En el caso de la Asociación de Funcionarios Judiciales, el convenio al que arribaron las partes incluye incrementos de 9% a diciembre de 2022, de 5% en enero, 5% en febrero y otro 5% para marzo.

El Gobierno y la Asociación de Funcionarios Judiciales llegaron al acuerdo a partir de una propuesta elaborada en conjunto. De esta manera, tres puntos que estaban incluidos en un ítem que corresponde tanto a empleados como a funcionarios fueron destinados específicamente a otro ítem que atañe exclusivamente a funcionarios (ítem 1180). En este sentido, se realizó una reasignación de fondos para el sector.

Fuente: Prensa Gobierno Mendoza